
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11:14 HRS. DEL DIA 29 DE JUNIO DEL 2018, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 23 de Marzo de 2018.

CUARTO. Presentación del Proyecto de Módulos para amenidades y Promoción Turística en el Paseo Fray Antonio Alcalde.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura

Para el inicio del desarrollo de esta sesión sedo el uso de la voz al Secretario Técnico Mónica Infante:

SECRETARIO TECNICO LIC. MONICA INFANTE: Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuamos con la Sesión CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

Vocales de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo	Presente	Ausente
Regidora María Leticia Chávez Pérez	√	
Regidor Marco Antonio Castellón Pérez	√	
Regidor Roberto Delgadillo González	√	
Regidor Enrique Israel Medina Torres	√	
Regidora María Teresa Corona Marseille	√	

Estando presentes la mayoría de los integrantes de la misma y dando a saber que existe quórum legal por lo tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, es cuanto presidenta.

REGIDORA MARIA TERESA CORONA MARSEILLE: CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. **(Aprobado)**

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO:** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 23 de Marzo de 2018.

(Aprobado)



CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO**: Presentación del Proyecto de Módulos para amenidades y Promoción Turística en el Paseo Fray Antonio Alcalde:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



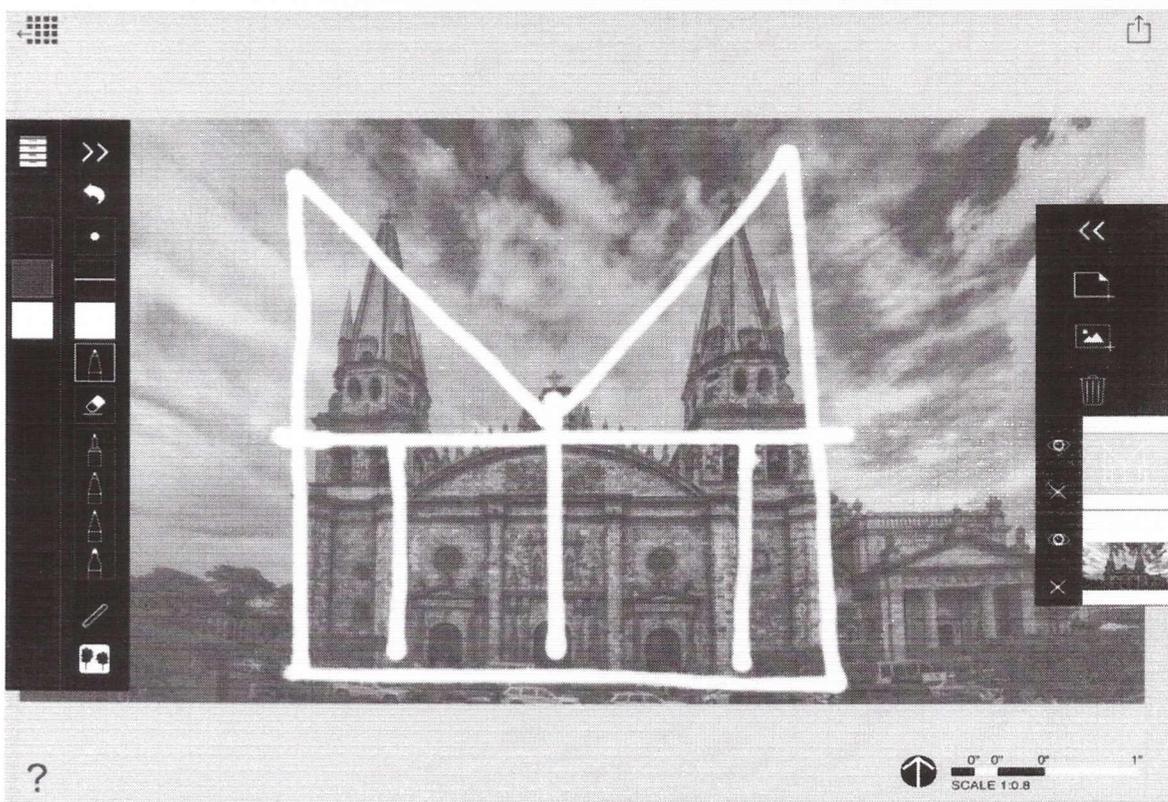
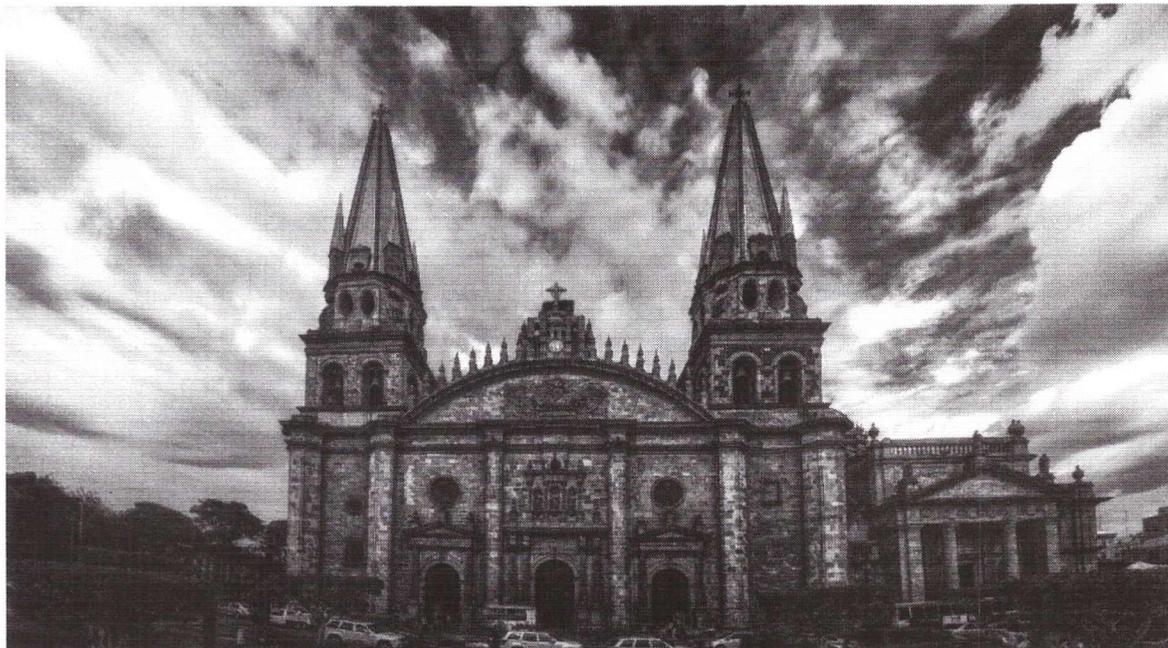
Módulos para Amenidades y Promoción Turística en el Paseo Fray Antonio Alcalde

Ayuntamiento de Guadalajara



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

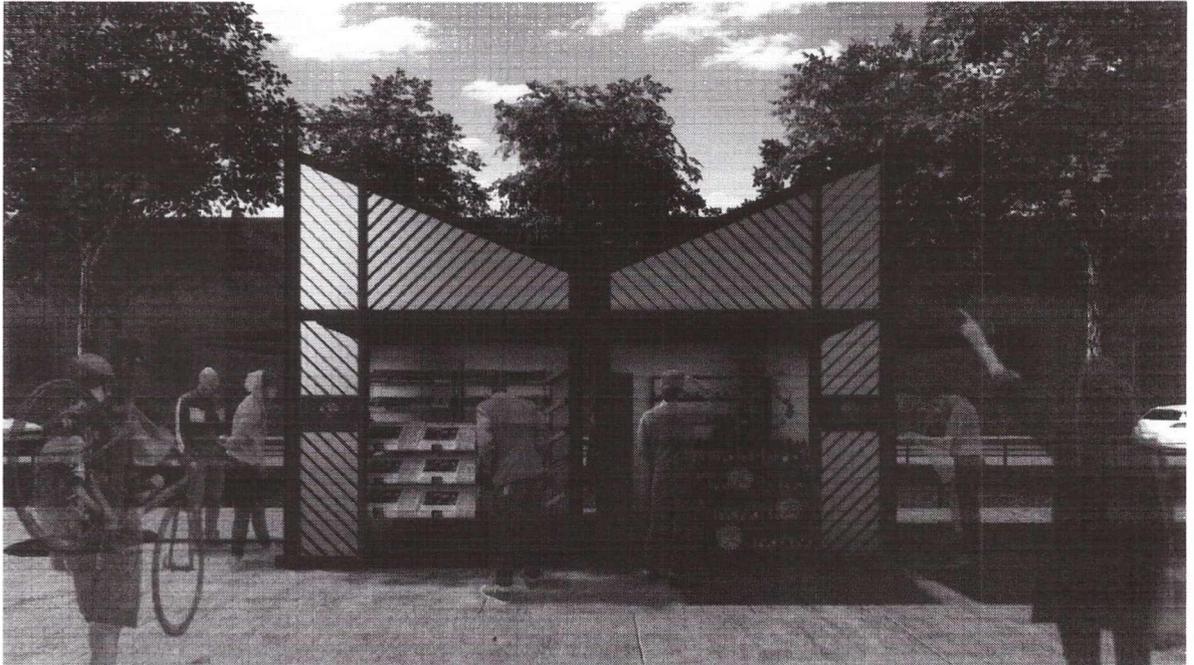
Una referencia simbólica





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

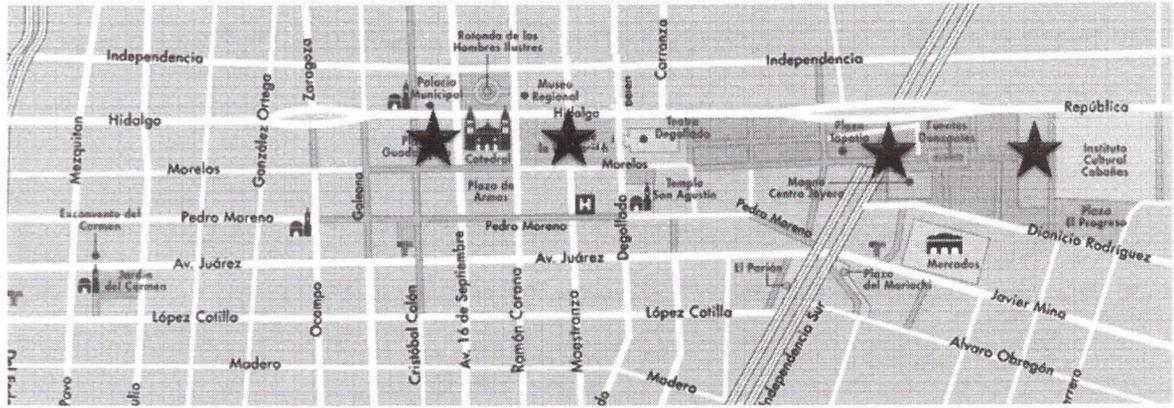
Módulo tipo 2.00 x 2.50m



Módulo tipo 2.00 x 2.50m



Ubicación de Módulos de Información Turística



Plaza Guadalajara

Plaza Tapatía

Plaza Liberación

Explanada Cabañas

SECRETARIO TECNICO LIC. MONICA INFANTE: Se toma en consideración para la estructura de los módulos, la forma de la catedral, la herrería negra representa a Guadalajara y el color amarillo, es por la cantera amarilla que se caracteriza los lugares simbólicos de la ciudad, existirán dos tipos de módulos uno sencillo y otro doble, la ubicación de los módulos se pretenden que sean establecidos dentro del mismo corredor, aproximadamente serán 25 módulos.

REGIDORA MARIA TERESA CORONA MARSEILLE:

Son 25 módulos, 5 módulos para turismo y los demás serán para amenidades y puestos de periódico, este recurso no va a salir de Ayuntamiento, va a ser una aportación del fideicomiso del Turismo por 12 millones de pesos, tendrán internet, pantallas interactivas para contenido

turístico, con información de gobierno del estado, gobierno municipal y la oficina de visitantes y convenciones, existirá un consejo que decidirán la información que deberá contener dichas pantallas, por lo tanto en la próxima sesión de cabildo se presentaran las iniciativas correspondientes para que se lleva a cabo este proyecto, ¿alguna observación?

REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ PÉREZ: ¿Estarán contemplado algunos para ambulantes?

REGIDORA MARIA TERESA CORONA MARSEILLE:

No, por el momento no, lo que se pretende es que los puestos de periódico estén uniformes y estos queden dentro del corredor, algunos para amenidades y otros para turismo.

REGIDOR MARCO ANTONIO CASTILLÓN PÉREZ: ¿Saben si se hizo un consenso con los comerciantes?

REGIDORA MARIA TERESA CORONA MARSEILLE:

Sin duda alguna seguro se hizo, de hecho los movieron y deberán estar felices de que se les reubique a una zona mejor.

CUMPLIENDO CON EL QUINTO PUNTO: Asuntos varios

Pregunto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto?

CUMPLIENDO CON EL SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión:

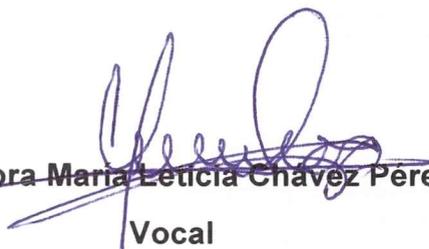
NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 11:25 HRS. DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 29 de Junio del 2018



REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE
Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y del Turismo



Regidora María Leticia Chávez Pérez

Vocal



Regidor Marco Antonio Castellón Pérez

Vocal

Regidor Roberto Delgadillo González

Vocal



Regidor Enrique Israel Medina Torres

Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 29 de Junio del 2018, compuesta por 08 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.